



**ÁREA METROPOLITANA
DE BUCARAMANGA**

www.amb.gov.co

Teléfono: 6444831

Correo: info@amb.gov.co

Bucaramanga, Sontonder, Calombio

DAMB-SAM- **Nº 3203**

Bucaramanga, **03 MAR 2017**

Señor:
Anónimo

Asunto: Respuesta a solicitud realizada bajo Radicado No. 3449 del 11 de abril de 2017.

Cordial saludo,

En relación al asunto, funcionarios de la Subdirección Ambiental del Área Metropolitana de Bucaramanga – SAMB, realizaron visita el día 28 de abril del año en curso al establecimiento PH-Polishome ubicado en la calle 56 # 27-74, en la visita el propietario Guiomar Núñez manifestó el cierre de actividades de lavado de vehículos en los próximos quince (15) días.

Por lo anterior, una vez transcurrido este tiempo se procederá a realizar el respectivo seguimiento ambiental con el fin de verificar el cese de las actividades de lavado, en caso de incumplimiento se dará inicio a las acciones administrativas establecidas en la Ley 1333 de 2009 y demás normas ambientales vigentes.

Cualquier inquietud será atendida por funcionarios de la Subdirección Ambiental del Área Metropolitana de Bucaramanga ubicada en la Avenida Los Samanes No 9 – 140, local 300 Centro Comercial Acrópolis o en el número telefónico 6414822.

Atentamente,

HELBERT PANQUEVA
Profesional Especializado SAM

Proyecto:	Paola Díaz	Técnico Operativo SAM	
Revisión técnica:	Javier M. Carillo	Ingeniero Contratista SAM	
Oficina Responsable:	Subdirección Ambiental Metropolitana –SAM		